



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 341

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

C. SILVIA RIVERA HERNANDEZ

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 12 DE JUNIO DE 1986

en la fosa N° 28

Alineamiento "D"-UNICA-S/N-28

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO DESPUES DE ARREGLO DE FOSA(SE REALIZARA LA CONSTRUCCION DE CUATRO GAVETAS)



Recibi Original
15 NOV. 2015



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 85